

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C.

01 JUL 2021

Estese a lo resuelto en el inciso final del auto datado el 1º. De junio de esta anualidad.

Póngase en conocimiento de la ejecutante lo manifestado por el ejecutado en escrito que precede así como las copias de las consignaciones arrimadas a fin de que se pronuncie sobre ello.-

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 76 Hoy La Sria. 02 JUL 2021 NIRIA ROCIO PINEDA PEÑA

YRP.-